

integrantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se aprobó el registro del Partido de la Revolución Democrática como partido local en la Ciudad de México. Correspondió a su presidenta Nora Arias Contreras realizar los trámites, una vez que logró el porcentaje superior al 3% durante el pasado proceso electoral en la CDMX, lo que no sucedió en el plano nacional, en el partido encabezado por Jesús Zambrano Grijalva. El IECM reconoce la presidencia de Arias Contreras, la también coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, e incluso instruye para que, en un plazo de 60 días, realice las modificaciones a su Declaración de Principios y Estatuto y emita los reglamentos internos y lineamientos previstos en sus normas estatutarias. Además, deberá integrar sus órganos directivos y designar la representación ante el Consejo General del IECM.

MANO MORENISTA. Se espera que hoy se reúnan en la sede de la Secretaría del Trabajo, el secreta-rio del ramo, Marath Bolaños, e in-tegrantes de las agrupaciones Ni Un Repartidor Más (NURM) y de la Unión Nacional de Trabajadores de Aplicación (UNTA) para escuchar sus voces e incluirlas en la propuesta para regular a los trabajadores por aplicación, esto porque la iniciativa redactada por el gobierno federal aún no se sube en la Cámara de Diputados y se piensa que le pudieran hacer algunos ajustes; cuentan que gente muy cercana a Napoleón Gómez Urrutia anda muy interesada en asesorar a la UNTA e, incluso, los lleva a los eventos de la Juventudes de Morena desde hace varios meses, según ellos para impulsar su lucha, pero los usan más bien como acarreados. Aunque la UN-TA se dice muy independiente, parece que ya vio de dónde puede sacar dividendos.

